



PÁEZ, FLORENCIA & CO., Cia. Ltda.
Contadores Públicos



INFORME DE AUDITORIA DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

April 28 del 2017

A los señores Accionistas de
HOSPIFUTURO S.A.
Quito - Ecuador

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de HOSPIFUTURO S.A., que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, y las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los asuntos descritos en Fundamentos de la Opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de HOSPIFUTURO S.A., al 31 de diciembre de 2016, los resultados de sus operaciones, el cambio en el patrimonio y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamentos de la opinión

Al 31 de diciembre del 2016, la compañía no ha culminado con la entrega de escrituras por la venta de terrenos y edificios que se realizó en el año 2015, ni ha cumplido con la formalización o uso en el ejercicio 2008, mencionados a la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, en uso por parte de sus propietarios finales. En consecuencia no se ha legalizado la transferencia con la entrega de las respectivas escrituras, sino con actas de entrega receptor y los respectivos compromisos de compra-venta. Hasta la fecha de emisión del presente informe, se han entregado en forma parcial las respectivas escrituras, encaminándose en trámite para la conclusión de este proceso.

OUR FIRM IS A MEMBER OF IAPA, THE INTERNATIONAL ASSOCIATION OF PROFESSIONAL ACCOUNTANCY FIRMS.
GLOBAL SUPPORT - LOCAL KNOWLEDGE

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Las opiniones y conclusiones de auditoría que se describen más adelante son la exclusión Responsabilidad del auditor en relación con la revisión de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de HOSPIFUTURO S.A. de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética de IESBA) junto con los requerimientos y las fuentes de éste que se aplican a las normas internacionales de auditoría en Ecuador y hemos cumplido los demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Esfasis en unos asuntos

En el ejercicio 2016 se ha logrado la apertura de las unidades de hospitalización, nuevas quirófanos, esterilizaciones, cuidados intensivos y farmacia interna, constituyendo estos acontecimientos, la puesta en marcha de la operación del hospital, lo cual comporta una alta demanda de personal y de los legales medios de impulso para el proceso de gestión hospitalaria, se han formado los equipos humanos de trabajo, se ha dotado de los insumos necesarios y se han desarrollado todas las políticas, procesos, comisiones, presupuestos, convenios contractuales, flujos financieros y exigencias de los organismos de control.

Al 31 de diciembre del 2016, el presente informe de auditoría considera los fundamentos de la Norma Internacional de Auditoría 700 (revisada) Formulación de la Opinión y Emisión del Informe de Auditoría sobre los Estados Financieros, mismo que se aplica a las auditorías de estados financieros correspondientes a períodos terminados a partir del 15 de diciembre.

Al 31 de diciembre del 2015, se emitió una opinión calificada con una salvedad y dos párrafos.

Al 31 de diciembre del 2016, la compañía ha activado a edificaciones del hospital, por excepción se han cumplido los artículos 2, 3, 8, 9, la Unidad de servicios de los pacientes UCI, así como el área de anestesiología y el área de enfermería, cumpliendo el proceso de construcción del hospital de lo que falta, a saber pisos 4, 5, 6 y 7, encontrándose el avance de obra gris 100%. La terminación de la construcción en piso 4, así como el equipamiento del hospital en su totalidad, está pendiente de la obtención de las diferentes autorizaciones que cumplen la compañía, que básicamente han sido de préstamos de entidades financieras y de la negociación de las acciones en tesorería. La culminación de la construcción del hospital, en un tiempo razonable, objetivo principal de la compañía y su posesión en funcionamiento, dependerá de la posibilidad de obtener los recursos necesarios para poder canalizarlos en este fin.



PÁEZ, FLORENCIA & CO., Cia. Ltda.
Contadores Públicos



Al 31 de diciembre del 2016, la compañía efectuó una compensación de Pédidos Acumulados, Resultados Acumulados adopción NIIF, con la cuenta Apertos para Futura Capitalización por un monto de US\$ 1,711,749.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables de la administración de la compañía en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación final de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valorcación de la capacidad de la Sociedad de mantener ciertas operaciones en función de su situación, revisando, según corresponda, las estimaciones y pronósticos con el tiempo y las circunstancias, siempre y cuando el principio constante de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intenciones de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.

La administración es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que respalde esta conclusión. Seguiremos las normas y procedimientos establecidos pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIAs siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y no se considera materiales si, individualmente o de forma agrupada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, al 31 de diciembre del 2016, se emite por separado.

Por: Francisco de la C. García Pérez
SC. IRNAE N°. 434

Gobernador Páez Pérez
Sociedad
R.N.C. 11.203